



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Auditoría Interna de la Nación

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el 12 de agosto de 2020 reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón A, Grado 10 y 12, Serie Contador, integrado por las Contadoras Tamar Frenquel, Gloria Amoedo y Patricia Techera, con la presencia de la Veedora de COFE, Dra. Mónica Colman, se convoca a los concursantes para la entrevista a realizarse el día 26 de agosto de 2020 en el 3er.piso de la Auditoría Interna de la Nación, según el siguiente horario:

Cédula de identidad	Hora
2.701.728-6	13:00
2.025.710-0	13:15
3.049.112-2	13:30
1.816.704-8	13:45
3.677.983-5	14:00
3.850.000-2	14:15
1.973.346-6	14:30

La no presentación a la entrevista en la fecha y hora indicadas se entenderá como desistimiento al llamado.

Es imprescindible la exhibición de documento de identidad vigente.

Tamar Frenquel

Gloria Amoedo

Patricia Techera

Mónica Colman



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Auditoría Interna de la Nación

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el 12 de agosto de 2020 reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón A, Grado 10 y 12, Serie Contador, integrado por las Contadoras Tamar Frenquel, Gloria Amoedo y Patricia Techera, con la presencia de la Veedora de COFE, Dra. Mónica Colman, en virtud de la petición de la concursante C.I 3.399.542-2 se hace lugar a la misma y se convoca a presentarse para la realización de la prueba de oposición y entrevista el día martes 15 de setiembre de 2020 a la hora 13:00 en el Salón de Actos de la Auditoría Interna de la Nación sito en Paysandú N° 941 1° piso.

La realización de la mencionada prueba se hará en los mismos términos y condiciones establecidas en Acta de este Tribunal de fecha 23 de diciembre de 2019. La modalidad de ésta será de múltiple opción, con una duración máxima de 3 horas, constará de 25 preguntas con un valor de 2 puntos cada una y 1 pregunta con un valor de 3 puntos

La no presentación a la prueba en la fecha y hora indicadas se entenderá como desistimiento al llamado.

Es imprescindible para la realización de la prueba, la exhibición de documento de identidad vigente.

Tamar Frenquel

Gloria Amoedo

Patricia Techera

Mónica Colman